

Para requinto

Adolfo Vila Novoa, paisano, con domicilio en Valladares (Vigo), calle Portal.

Para clarinete

Don Vicente Medel González, Músico de tercera, asimilado a Sargento primero, del Regimiento de Infantería San Quintín, número 32.

José Iglesias Ramillo, paisano, con domicilio en Valladares (Vigo), calle Portal.

Otro, Juan Higuera Castillo, con domicilio en Jerez del Marquesado (Granada), calle Real, número 19.

Otro, José Boyer Gómez, con domicilio en Novelda (Alicante), calle Almoina, número 1.

Otro, Antonio Peral Vicente, con domicilio en Barcelona, calle Rubí Rubén, números 6-8, bajos, 4.ª

Otro, Perfecto Varela Vázquez, con domicilio en Bayo-La Piroja, Ayuntamiento de Zas (La Coruña).

Otro, José Antonio Ríos Seoane, con domicilio en Coiros (La Coruña), calle Los Chas, número 7.

Otro, José Subiela Calaforra, con domicilio en Benaguacil (Valencia), Virgen de los Desamparados, número 1.

Otro, José Navarro Tortajada, con domicilio en Godella (Valencia), calle San Antonio, número 30.

Otro, Juan Querol Querol, con domicilio en San Rafael del Río (Castellón), calle Puente, número 2.

Para saxofón alto

Antonio Martínez Soria, paisano, con domicilio en Valencia, calle General Mola, número 42.

Otro, Jesús Rodríguez Bermúdez, con domicilio en Foz (Lugo), calle Alcalde Maañón, número 6.

Otro, Alvaro Iglesias Vila, con domicilio en Valladares (Vigo), calle Portal.

Otro, Jesús José Navas Saldaña, con domicilio en El Puig (Valencia), calle Oviedo, número 1.

Otro, Miguel Gallego Fernández, con domicilio en Quintanar de la Orden (Toledo), calle Los Nacionales, número 29.

Otro, Pedro Bartolomé Antones, con domicilio en Barcelona, calle Sacristáns, número 3.

Otro, Ramón Calabuig Garrigós, con domicilio en Fuente la Higuera (Valencia), calle San Vicente, número 42.

Para saxofón tenor

José Morales Villalba, paisano, con domicilio en Jerez del Marquesado (Granada), calle Balsa, número 9.

Otro, Antonio Rabanada García, con domicilio en Jerez del Marquesado (Granada), calle San Antonio, número 5.

Otro, Angel Alvaro Linares, con domicilio en Alcoy (Alicante), calle San Nicolás, número 129.

Para saxofón baritono y saxofón tenor

Ramón Fernández Tarazona, paisano, con domicilio, en Paiporta (Valencia), calle Doctor Cajal, número 10.

Otro, Miguel Matéu Estruch, con domicilio en Cullera (Valencia), calle Trinquete, número 8.

Otro, Vicente Lorente Noverques, con domicilio en Benimodo (Valencia), calle San Antonio, número 35.

Para trompeta

David Coullaut Marcos, Educando de Música, con destino en la Sección de Formación de Oficiales de la Academia de Artillería (Segovia).

Otro, Juan Oliver Garrido, con destino en el Tercio Duque de Alba II de La Legión.

Don Angel Jaén Fernández, Músico de tercera, asimilado a Sargento primero, del Regimiento de Infantería Inmemorial, número 1.

Otro, Fernando Fernández Sánchez, Cabo de Infantería del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

Otro, José Luis Arranz Salgado, paisano, con domicilio en Olmedo (Valladolid), calle Arco de San Francisco, número 6.

Otro, Florindo Herrera Marcos, con domicilio en Pitiegua (Salamanca), calle Estación, número 4.

Otro, José Buño Vázquez, con domicilio en Carballo (La Coruña), calle Germán Teibo, número 20, 1.º

Otro, Manuel Vicente Montesa Carbonell, con domicilio en El Puig (Valencia), calle San Roque, número 5.

Otro, José M.º Casanovas Minguez, con domicilio en Barcelona, calle Muntaner, número 161.

Para bombardino

Luciano Bello Buceta, Educando de Música, de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Paisano, José Luis Talens Pascual, con domicilio en Cárcer (Valencia), calle García Grau, número 23.

Para trombón

Don Tomás Cuadrado Espada, Músico de tercera, asimilado a Sargento primero, del Regimiento de Infantería San Fernando número 11.

Jesús Egido Blanco, Educando de Música de la Academia de Artillería (Segovia).

José Manuel Alvarez Alvarez, paisano, con domicilio en Pareda, Ayuntamiento de Cartelle (Orense).

Otro, Francisco Robles Martínez, con domicilio en Liria (Valencia), calle Llano del Arco, número 87.

Otro, Serafin Bugarin Pérez, con domicilio en Vigo (Pontevedra), avenida de Galicia, número 98, 2.º

Otro, Nazario Dávila Costas, con domicilio en Valladares (Vigo), calle Portal.

Para percusión

Juan Gil Ochoa, recluta voluntario del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Rabasa (Alicante).

Otro, Jesús Manuel Gallardo Mayo, paisano, con domicilio en Portugalete (Vizcaya), calle General Mola, número 44.

Para saxofón alto

José Guisande Pérez, paisano, con domicilio en Valladares (Vigo), calle Barrocas.

Fechas de presentación a examen

A las nueve horas de los días que se indican, en el mes de enero de 1975:

Día 21, para flautas, oboes, requintos y clarinetes.

Día 22, para saxofones.

Día 23, para trompetas.

Día 24, para trombones y bombardinos.

Día 25, para percusión e incidencias.

Madrid, 5 de diciembre de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

383

ORDEN de 13 de diciembre de 1974 por la que se dispone la ejecución de la sentencia desestimatoria de la Audiencia Territorial de Granada en recurso interpuesto contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 27 de febrero de 1973.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 10 de julio de 1974 por la Audiencia Territorial de Granada, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en recurso número 236/1972, interpuesto por la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 27 de febrero de 1973, en relación con el fallo del Tribunal Provincial de Granada, fecha 30 de octubre de 1971, sobre liquidación por impuesto industrial I.I. fiscal.

Resultando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el párrafo quinto del artículo 105 de la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución, en sus propios términos, de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el recurso interpuesto por el Procurador don Francisco Toboada Camacho, en nombre de la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», contra el acuerdo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central en veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres, en apelación de la dictada por el Tribunal Provincial de Granada en reclamación número veinticuatro de mil novecientos setenta y uno. Sin expresar condena en costas.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Política Tributaria.

384

ORDEN de 13 de diciembre de 1974 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 21 de octubre de 1974 en recurso interpuesto por «La Ibérica, S. A.», contra Orden del Ministerio de Hacienda de 27 de diciembre de 1972.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 21 de octubre de 1974 por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 301.964, inter-